

OFICIO: 141/DGVCO/DOD/2017  
 DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 7 de junio de 2017.

L.A. Antonio Morales Díaz.  
 Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
 Constitucional de Tapalpa, Jalisco.  
 Calle Agustín Yáñez No. 2, C.P. 49340, Tapalpa, Jalisco.  
 Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación **080/2017**, notificada mediante oficio No. **1211/DGVCO/DOD/2017**, correspondiente a la verificación documental administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: **"Rehabilitación de andador Tapalpa - Los Colonos, en el municipio de Tapalpa, Jalisco"**, con un monto asignado de **\$2,311,147.80** autorizada con recursos del "Fondo Común Concursable para la Infraestructura" (FOCOCI) ejercicio presupuestal 2016, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, no omitiendo señalar que **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin más por el momento me despido, reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.  
 Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-033-2017

c.c.- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160. Ciudad. Mismo fin.  
 Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, Edificio Progreso 3er piso. Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.

EVA/MGAP/mal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO  
 PODER EJECUTIVO  
 CONTRALORÍA DEL ESTADO

12 JUN. 2017

DES-PACHADO  
 OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
 Col. Americana, C.P. 44160  
 Guadalajara, Jalisco, México  
 Tels. 01 (33) 3668 1633  
 01 (33) 4739 0104